



División Administración de Personal

Servicio Administración de Recursos Humanos
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 13 de mayo de 2009.

El Tribunal del Concurso Abierto **Nº 580-P2/09** para proveer cuatro cargos de ingreso a la Carrera 5201 **Arquitecto (con Maestrías)** a desempeñarse en el Departamento de Planificación, pone en conocimiento a los postulantes, los tipos de Pruebas a realizarse:

- a) El componente referido a “Pruebas” constará de una Prueba Escrita, cuyo puntaje máximo será de 85 puntos, y de una Prueba Psicolaboral, la cual tendrá un puntaje máximo de 15 puntos. Se recuerda que cada Prueba tiene carácter eliminatorio. El puntaje mínimo de aprobación de la Prueba Escrita es el 65% del máximo previsto, mientras que para la Prueba Psicolaboral será el 40% del máximo previsto.
- b) La Bibliografía básica para esta Prueba Escrita está compuesta por:
 - *Plan Montevideo (Decreto Municipal 28.242)*
 - *Planes Especiales de Ciudad Vieja (Decreto Municipal 30.565), Barrio Sur (Decreto Municipal 30.317) y Miguelete (Decreto Municipal 30.302).*
 - *Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (Ley Nº 18.308)*

Es posible acceder a estos materiales a través de internet en las direcciones:

(<http://www.montevideo.gub.uy/pot>) para los planes de la IMM

(<http://www.mvotma.gub.uy/index.php>) para la LOT.

A la brevedad será comunicada por este medio, la fecha de la Prueba Escrita.